

DENTAL MEMORIAL CENTER S.A. DENTAL CENTER

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DENTAL MEMORIAL CENTER S.A. DENTAL CENTER CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del dos mil quince, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía, esto es en Kennedy Este AV. San Jorge Numero 424 Edificio EPSILON Oficina 4; se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía DENTAL MEMORIAL CENTER S.A. DENTAL CENTER., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SR. SANCHEZ LAGUNA MANUEL MESIAS y LA SRA. REYES ORTIZ MONICA ALEXZANDBA.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2014;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2014; y;
3. Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2015.

Se deja constancia que al Comisaria Sra. Econ. Ines Maria Arroba Saito, ha sido especial e individualmente convocada. Actúan en la Presidencia de la Junta la Sra. Monica Alexzandra Reyes Ortiz y como Secretario el Sr. Manuel Mesias Sanchez Laguna. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2014. En tal virtud, la Presidenta dispone que el Representante Legal de la Compañía presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por la Presidenta de la Junta e inmediatamente se dispone que la señora Comisaria, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el Informe de la Comisaria. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2014. Solicita la palabra el Representante Legal y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el de la señora Comisaria, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. La Junta delibera al respecto; toma la palabra el Sr. Manuel Mesias Sanchez Laguna actuando como Secretario y Accionista de la Compañía el cual manifiesta que por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar; por consiguiente toma la palabra la Sra. Monica Alexzandra Reyes Ortiz Cornejo actuando como Presidenta de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los Estados Financieros. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del día, que dice: 3.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2015. Toma la palabra la Presidenta de la Junta para nombrar a la Srta. Diana Peñaherrera Morales para que sea la comisaria del ejercicio económico 2015, la cual es aceptada por el sin ninguna objeción.

sin otro particular más que tratar, la señora Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstitala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes; junto con la señora Presidenta, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



Sr. Manuel Mesías Sánchez Laguna
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Monica Alexzandra Reyes Ortiz
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. Manuel Mesías Sánchez Laguna
ACCIONISTA



Sra. Monica Alexzandra Reyes Ortiz
ACCIONISTA